

DECLARACIÓN.-

En Arica, 07 de enero de 2024, siendo las 10:30 horas, y estando previamente notificada comparece doña Andrea Paola Ramirez Faust, RUT 17.679.317-1, funcionaria del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, domiciliada en Pasaje 8, N° 1272, y señalando como forma válida de notificación el correo electrónico andrearamirezfaust1991@gmail.com, quien, previamente juramentada a decir verdad, viene a dar respuesta que se señalan a las preguntas formuladas por este Fiscal:

1. ¿Tiene Ud. una causal de recusación o implicancia en contra del Fiscal y/o Actuario, de conformidad con lo establecido en los artículos 132 y 133 del DFL N°29 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834 sobre Estatuto Administrativo? Haciendo presente que dichas causales pueden ser formuladas en este acto o dentro del segundo día.
- R. No.

2. ¿Dónde trabaja y desde cuándo?

R. En el Gobierno Regional de Arica y Parinacota, desde el año 2022.

Desde el año 2023, a la actualidad, en DIDESOH, en calidad de analista del denominado 8%.

3. ¿Conoce usted la iniciativa denominada "Por una seguridad para nuestros socios y para quienes no alcanzaron este beneficio", Folio N° 33457893, ejecutada por el Club de Adulto Mayor "En la Plenitud de los años"?

R. Si la conozco, la tenía como carga en mis proyectos. Actualmente no está asignada a mí. Se le asignó luego a Orlando Aravena.

4. ¿Sabe usted si es efectivo que este proyecto fue elaborado y formulado por funcionarios del GORE?

R. No, no lo hicieron los funcionarios del Gobierno Regional.

5. Según antecedentes que constan en el expediente, la organización en cuestión ha indicado que usted es (o fue) la analista de este proyecto, ¿Es efectivo?

R. Sí, fui analista por menos de un mes, o un mes como máximo.

6. ¿Sostuvo usted reuniones en el Gobierno Regional, asociadas a esta iniciativa?

R. Sí, una con la señora María Araya, fue por el cambio de coordinadora.

Además, a veces venía a preguntar por temas de rendición.

7. ¿Quiénes participaron en esas reuniones o en la reunión que indica?

R. María Calayatud, que es la coordinadora nueva, la señora María Araya y yo.

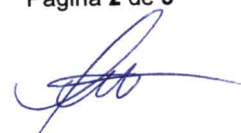
8. ¿Dio usted instrucciones a la organización, relativas a la forma de ejecutar el proyecto?

R. No, nunca.

9. ¿Es efectivo que usted le indicó a la organización que debían solicitarle al proveedor una factura por el total del monto asignado al proyecto para la adquisición de las pulseras y botones de pánico?

R. No, no es efectivo.

10. ¿Es efectivo que usted le impartió instrucciones a la organización, relativas a la forma de entregar las pulseras y botones de pánico?
- R. Tampoco es efectivo.
11. ¿Es efectivo que usted solicitó que la entrega de pulseras y botones de pánico se hiciera en una fiesta masiva, como difusión y sin ningún registro de los beneficiarios de las mismas?
- R. No, imposible, incluso yo le mencioné que debía hacer un listado para dejar un registro, porque la forma de dejar respaldo para la organización y para mí, que diera cuenta del cumplimiento del objetivo del proyecto.
12. ¿Sabe usted si es efectivo que la compra de pulseras y botones de pánico se encontraban identificadas en el ítem de difusión?
- R. Sí, se encontraban en el ítem difusión.
13. ¿Sabe la razón?
- R. Lo desconozco, el proyecto me llega así a mí, ya listo. Luego de pasar por admisibilidad y CORE.
14. ¿Conoce usted al proveedor de las pulseras y botones de pánico INSOINGENIO SpA?
- R. No, no lo conozco.
15. ¿Conoce usted a don Carlos Sandoval Figueroa? Que, según consta, estaría relacionado al proveedor, siendo su representante legal.
- R. No, tampoco.
16. ¿Conoce usted a una persona denominada Ayleen Acuña Sánchez? Quien según se indica le fue impuesta a la organización como coordinadora del proyecto.
- R. No, tampoco. Solamente conozco a la coordinadora actual, María Calayatud.
17. ¿Conoce usted a doña María Alicia Araya Vizcarra, representante legal del Club de Adulto Mayor "En la Plenitud de los Años"?
- R. Sí, la ubico.
18. ¿Conoce usted a doña Bonelly Fiorella Donoso Gutiérrez y doña Lisseth Rodríguez Herrera?
- R. No, no la conozco. Si he escuchado de ellas, pero no sé quiénes son.
- La Sra. María me las mencionó cuando quería cambiar el coordinador, pero no sé quiénes son.
19. ¿Sabe usted si es efectivo que las personas mencionadas tuvieron intervención en el proyecto en cuestión?
- R. Tengo entendido que nada, porque por eso mismo la Sra. María las quería cambiar como coordinadoras.
- Ella decía que estas personas eran las coordinadoras, que no hacían nada en el proyecto y que las quería cambiar.
- Entonces, le indiqué el conducto para hacer la modificación del coordinador, y entonces hicieron el cambio a María Calayatud.



00066

20. ¿Sabe usted si estas personas participaron de reuniones en dependencias del Gobierno Regional?

R. No tengo idea.

21. ¿Conoce usted otros proyectos similares de pulseras de reconocimiento y botones de pánico?

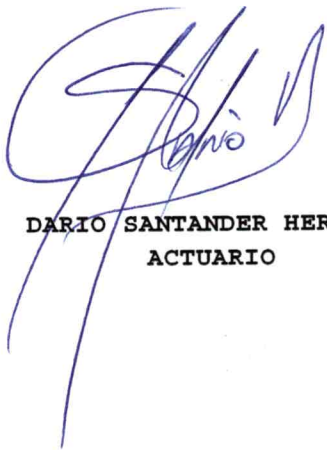
R. No sé si son similares, pero hay más proyectos de pulseras. En realidad en el fondo seguridad ciudadana, todo es muchas cámaras, alarmas, luces y botones de pánico.

En este fondo todo es similar.

Todo este fondo es concursable, no es asignación directa.

22. ¿Tiene algún otro antecedente que desee agregar a su declaración?

R. No, nada.



DARIO SANTANDER HERRERA
ACTUARIO



Bruno Boggioni Rivera

Rol 15.007.036-9

BRUNO BOGGIONI RIVERA
FISCAL



ANDREA RAMIREZ FAUST
DECLARANTE